

fol. I, 166 - 50

Madrid.

1789

4

Titulo y nombramiento de Ayo de las
Señoritas.

Titulo de Ayo de los Señoritos.

Por quanto se halla vacante en mi Casa el Empleo
de Ayo de mis hijos por enfermedad, y ausencia de D.
Victor Langreo, y conveniendo elegir, y nombrar persona
dotada de virtud, y Letras para el desempeño tan delicado
de la buena educacion, instruccion y crianza de mis
hijos, ~~de los~~ ^{y porcurriendo estas circunstancias, como} ~~de los~~
~~mi Capellano y atendiendo a los buenos servicios, y apreciados~~
~~circunstancias de~~ ^{en} D. Eugenio Sanchez Mesca Presbitero mi
Capellano, ^{y teniendo presente los buenos y leales servicios que ha hecho en mi}
Casa, y los distinguidos meritos que ha contraido
Ayo de mis hijos, y es mi voluntad, que como tal ~~Ayo~~
gore de todos los gages, ^{salarios} conlumentos, y prerrogativas
que estan annexas a este empleo, y para que conste
ser esta mi voluntad, y afin de que tenga cumplido
efecto mande expedir el presente titulo, y nombrar
firmado de mi mano, y sellado con el sello de mi
arma, y refrendado de mi infrascripto Secretario
debiendose tomar razon de el en mi Contaduria.
Madrid 15. de ~~Mayo~~ ^{Febrero} de 1789

Antonio

Faint vertical text on the left edge of the page.

Main body of faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Am
Argue yo

En

En atencion

Am

Enan

DON PEDRO DE ALCANTARA,

Fadrique, Fernandez de Hjar, Silva, Abarca de Bolea, Ximenez de Urréa, Portugal, Bocanegra, Portocarrero, Mendoza, y Luna, Suarez de Carvajal, Villandrando, Sarmiento de la

Cerda, Pinós, Cabrera, &c. **DUQUE Y SEÑOR DE HIJAR:**

Duque de Lécera : Conde-Duque de Aliaga, y Castellot : Conde de Belchite: Marques de Orani, Almenara, y Montesclaros : Conde de Palma, Salinas, Ribadéo, Valfagona, y Guimerá: Por la gracia de Dios Vizconde de Illa, Ebol, Canet, Alquerforadat, y Ansovell : Señor de las Baronías de Monovar, Sollana, Guisona, Mur, Milani, Peramola, Peracols, Estach, y Rocafort : De las Villas de Peñalvér, y Alhóndiga, y en lo espiritual, y temporal de la de Villarrubia de los Ojos de Guadiana : Príncipe de la Portella : Adelantado mayor del Mar Océano : Divisero mayor de la Dignidad Real : Prestamero, y Repostero mayor de Castilla : General de Cantabria : Alcayde Mayor de Victoria, y Miranda de Ebro : Patrono, y Protector General de la Sagrada Congregacion de Recoletos Agustinos Descalzos de España, Indias, y Filipinas: Patrono, y Señor del Monasterio de nuestra Señora de Benevívere : quatro veces Grande de España de primera Clase, todo por juro de heredad : Caballero del Hábito de Santiago : de la Insigne Orden del Toyson de Oro : Gran Cruz de la Real, y distinguida Española de Cárlos III. Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio : con honores de Caballerizo Mayor de la Princesa (hoy Reyna nuestra Señora) : y Presidente del Real Consejo de las Ordenes.

P

Por quanto se halla vacante en mi Casa el Em

bleo de Ayo de mis hijos por enfermedad, y ausencia

N.
de D. Victor Langaco, y conveniendo elegi, y nom

brax persona dotada de virtud, y leaxas, para el

ON PEDRO DE ALFANTARA
Desempeño tan delicado de la buena educacion, ins

truccion, y crianza de mis hijos, y concurren

do estas circunstancias en P.^o Eugenio San

chez Mescas, Presuero mi Capellan, y tienen

do presente los buenos, y leales Servicios que

ha hecho en mi Casa, y los distinguido

merito que ha contrahido, por el presente

le elijo, y nombro por Ayo de mis
 hijos, y es mi voluntad que como tal
 goze de todos los Gages, Salarios, Emolu-
 mentos, y prerrogativas que estan arreca-
 da este Empleo, y para q. conste sea esta
 mi voluntad, y a fin de que tenga cumpli-
 do efecto mande expedir el presente Titulo,
 y Nombra^{to} firmado de mi mano, Sellado con
 el Sello de mis Armas, y referendado de mi in-

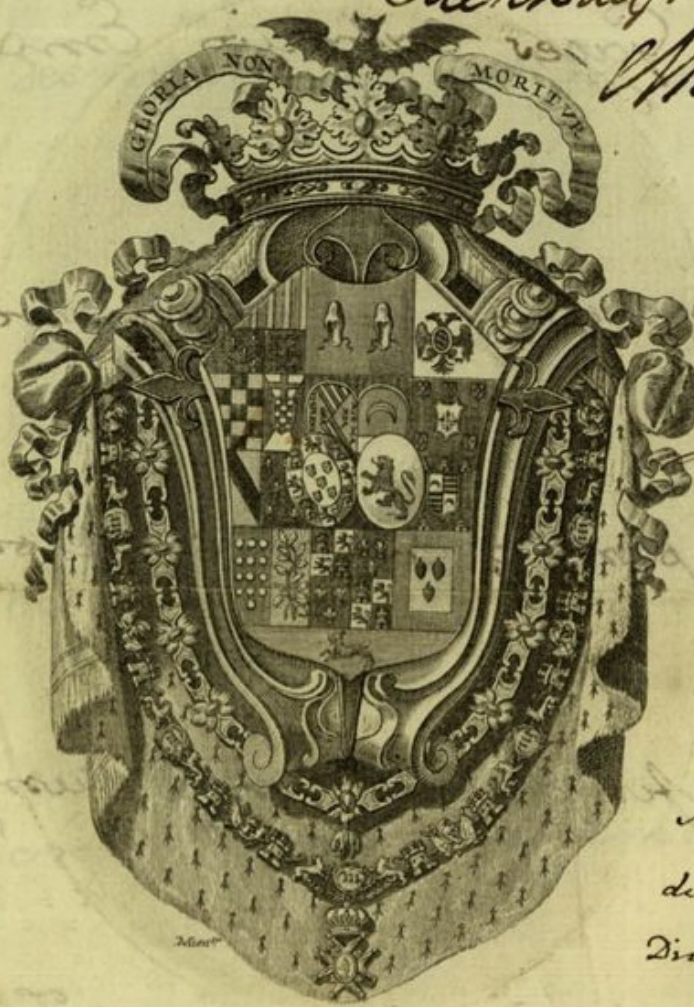
2

transcripto Secret. debiendose tomar razon de el

en mi Contaduria. Madrid quince de Febrero

de mil Setecientos ochenta y nueve.

Cañadua y S. ...
Muy ...
B



Por mandado del Duque mi
D. Antonio Hispano de ...
rio

Se previene el contenido en este
Nombram. con el Cuna propio oy
dia de la fecha. V. Sant. de Mad. 22 de
Dize a 1789.

Don D. Antonio
Sueto Sierra

tomé razon
D. Sebastian Delgado

B

V. E. nombra por Ayo de sus hijos a D. Eugenio Sanchez
Mesca, con enfermedad, y ausencia de D. Victor Langreo.